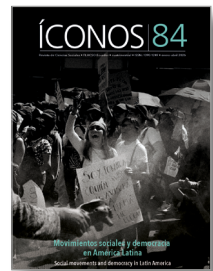





# Memoria, verdad y justicia en Uruguay: hacia una semiótica de los movimientos sociales

*Memory, truth, and justice in Uruguay:  
Towards a semiotics of social movements*



 Dr. Sebastián Moreno. Catedrático asociado. Facultad de Administración y Ciencias Sociales, Universidad ORT Uruguay (Uruguay). **ROR** (moreno\_s@ort.edu.uy) (<https://orcid.org/0000-0003-3551-7117>)

Recibido: 24/04/2025 • Revisado: 18/08/2025  
Aceptado: 13/10/2025 • Publicado: 01/01/2026

## Resumen

En el presente artículo se analiza qué puede aportar la semiótica sociocultural al estudio de los movimientos sociales, poniendo el foco en un caso concreto de Uruguay, país donde si bien existe estabilidad institucional y política, no está exento de reclamos que toman la forma de movimientos sociales. Uno de los más significativos es la Marcha del Silencio, movimiento vinculado a la lucha por la memoria, la verdad y la justicia en relación con la dictadura cívico-militar que gobernó el país entre 1973 y 1985; la marcha, que en 2025 celebró su trigésima edición, funciona como un evento de carácter ritual, convocado anualmente desde 1996 por un conjunto de organizaciones sociales. El acercamiento metodológico utilizado parte de una perspectiva semiótica centrada en la textualidad y en el discurso, con el objetivo de analizar los reclamos que se hacen al poder político. Así, mediante un abordaje focalizado en la consigna “Memoria, justicia y verdad” como práctica significante (uso de signos, construcción de actores, etc.), se concluye que es posible enriquecer el estudio interdisciplinario de los movimientos sociales.

*Descriptores:* Marcha del Silencio; memoria colectiva; movimientos sociales; personas desaparecidas; semiótica; Uruguay.

## Abstract

This article analyzes what sociocultural semiotics can contribute to the study of social movements, focusing on the specific case of Uruguay, a country where institutional and political stability exists but where, nonetheless, demands take the form of social movements. One of the most significant movements is the *Marcha del Silencio* [March of Silence], a movement linked to the struggle for memory, truth, and justice in relation to the civil-military dictatorship that governed the country between 1973 and 1985. The march, which in 2025 witnessed its thirtieth anniversary, has been celebrated as an annual ritual by a collection of social organizations since 1996. The methodological approach used employs a semiotic perspective centered on textuality and discourse with the objective of analyzing the demands that are leveled on political power. In conclusion, through an approach focused on the slogan “Memory, justice, and truth” as a signifying practice (use of signs, construction of actors, etc.), it is possible to enrich the interdisciplinary study of social movements.

*Keywords:* March of Silence; collective memory; social movements; disappeared persons; semiotics, Uruguay.



## 1. Introducción

Durante las últimas décadas los estudios sobre movimientos sociales han crecido en cantidad y se han refinado teórica, conceptual y metodológicamente, por lo general a partir de un trabajo interdisciplinario en el marco de las ciencias sociales y las humanidades. Sin embargo, los enfoques dominantes en este campo de investigación, definido en torno a la práctica colectiva del movimiento social, se generan en el marco de la sociología, las ciencias políticas y la teoría social, atravesados por abordajes metodológicos clásicos, ya sea de carácter cuantitativo o cualitativo (Della Porta 2014).

A pesar de que otras disciplinas se han interesado por estas prácticas, todavía hay espacio para un trabajo de cruzamiento de miradas en el que se sumen más abordajes, cada uno de ellos atendiendo a su objeto de estudio específico y utilizando sus conceptos, modelos, métodos e instrumentos para el análisis de movimientos los sociales. Cada disciplina será capaz de hacer su aporte propio al trabajo intelectual colectivo, el cual busca dar cuenta de las dinámicas y los funcionamientos de estas prácticas colectivas que tienen por objetivo lograr el cambio social y que son públicas, complejas y, sobre todo, multidimensionales.

Una de estas disciplinas es la semiótica, la ciencia social interesada por los sistemas y los procesos de sentido y significación. Concretamente, al ser los movimientos sociales eventos ligados a la acción humana, serán de interés para la semiótica sociocultural, la rama de la semiótica general que se ocupa de los procesos de significación y sentido con relación a los seres humanos (Marrone 2001; Eco 2000). En los últimos años múltiples semiotistas han realizado contribuciones teóricas y empíricas al estudio de los movimientos sociales, sobre todo en lo que respecta a prácticas de protesta (Cuevas-Calderón y Yalán 2021; Cosenza 2022; Leone 2012; Pellerey 2021; Young y Popovski 2023; Mantini 2012). Además, se han interesado por movimientos sociales más amplios y transversales a las sociedades del mundo, entre ellos el feminismo (Moreno 2022) y la cultura de la cancelación (Lorusso 2021).

Estos trabajos pueden contribuir a un abordaje de los movimientos sociales con un foco en la discursividad, en la narratividad, en los signos y, en general, en la dimensión textual de la experiencia humana. Durante los últimos años ha habido abordajes que evidencian enfoques cercanos a los intereses de la semiótica, por ejemplo, los que han girado en torno a la dimensión visual (Doerr y Milman 2014), a las narrativas (Polletta 2006), al afecto (Goodwin, Jasper y Polletta 2001), al discurso y a los *frames* (Lindekilde 2014). Sin embargo, entendemos que aún hay espacio para el desarrollo y la consolidación de una semiótica de los movimientos sociales.

¿Qué puede aportar la semiótica sociocultural al estudio de los movimientos sociales, que es un campo de estudio interdisciplinario y en el que reina, de acuerdo con Donatella della Porta (2014), un “pluralismo metodológico”? Mediante esta pregunta se espera contribuir a fortalecer los estudios sobre los movimientos sociales al

aportar una visión específica, focalizada en el sentido y en la significación. Para ello, nos apoyaremos en un movimiento social concreto: el de memoria, verdad y justicia en Uruguay. Lo abordaremos ahondando en uno de sus principales eventos: la Marcha del Silencio. Se trata de un acontecimiento que, si bien ha sido de interés para las ciencias sociales (Acosta y Lara y Wilchinski 2023; Gadea 2022; Moreno 2025; Sosa 2019, 2021), todavía ofrece potencial para nuevas miradas disciplinares que dialoguen y complementen a las más tradicionales.

Además de contribuir al fortalecimiento del campo de estudios sobre movimientos sociales, el artículo aporta a los estudios semióticos y discursivos sobre memoria posdictatorial en América Latina (Violi 2014; Sharman et al. 2017; Gatti 2008, 2014), y especialmente al caso uruguayo. Específicamente, intentamos contribuir a un campo de investigación en desarrollo en Uruguay (Achugar et al. 2025; Achugar y Fried Amilivia 2024; Allier Montaño 2008, 2010, 2011; Cosse y Markarian 2023; Larrobla 2013; Marchesi 2002, 2023; Rilla 2013).

La consigna “Memoria, verdad y justicia” es la cristalización textual, compuesta por tres sustantivos, de un reclamo social que funciona como aglutinador de un movimiento social definido en torno a una identidad colectiva específica. Este lema no es exclusivo de la esfera pública uruguaya: se encuentra también en otros países de América Latina en los que hubo dictaduras militares en las décadas de los 70 y 80. Es de carácter transnacional pues trasciende las fronteras de un país y da cierta identidad a la región a partir de la experiencia compartida del pasado reciente. Sin embargo, al igual que todo discurso social tiene sus tintes locales, que son relevantes a la hora de dar cuenta del sentido y la significación en sus manifestaciones en cada contexto nacional.

En las siguientes secciones, mediante un abordaje de la Marcha del Silencio como práctica significativa, argumentamos qué puede aportar la semiótica al estudio de los movimientos sociales. Para ello, trabajamos con algunos de sus signos más visibles, las consignas utilizadas cada año, los mensajes que se comunican, el uso de imágenes y las modelizaciones del espacio social que esta práctica propone. Intentamos no solo arrojar luz sobre la dimensión significativa de esta práctica y del movimiento social que la sostiene, sino también contribuir a esclarecer la compleja relación entre los movimientos sociales y la democracia, especialmente en un caso en el que grupos sociales continúan interpelando al poder político respecto a las acciones del Estado en el pasado.

Estas interpelaciones son un fenómeno discursivo en el que distintos actores sociales se encuentran en pugna, dando lugar a una adversatividad (Verón 1987) que se evidencia en la discursividad del movimiento social. De este modo, demostramos cómo la semiótica ofrece una perspectiva disciplinar fundamental, complementaria y de interés para los enfoques dominantes sobre la temática, que en la academia uruguaya han sido más que nada realizados desde la historia, la ciencia política y la antropología.

## 2. Contexto: memoria, justicia y verdad en Uruguay

En Uruguay existen varias organizaciones que abanderan la consigna triádica “Memoria, verdad y justicia”, algunas de ellas locales y otras internacionales, algunas estatales y otras de la sociedad civil. Una de las principales es Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, formada por familiares de quienes desaparecieron durante la dictadura cívico-militar que el país vivió entre 1973 y 1985. Se trata de una agrupación que articula sustancialmente el movimiento social en Uruguay y organiza varios eventos que buscan poner el tema en la agenda mediática y política. Uno de ellos es la Marcha del Silencio.

Cada 20 de mayo la organización Madres y Familiares convoca a la ciudadanía a participar en esta práctica que ha ganado carácter de ritual, reclamando memoria, verdad y justicia, y concretamente información acerca de las 197 personas desaparecidas que todavía no han podido ser encontradas. A través de la Marcha, que constituye un medio de expresión del reclamo, la sociedad uruguaya demanda acción del Gobierno (independientemente del partido que ocupe el poder) para esclarecer las preguntas abiertas sobre las desapariciones y denunciar la impunidad que existe al respecto.

La dictadura cívico-militar uruguaya se extendió entre 1973 y 1985. En este periodo, y también antes, hubo persecuciones, detenciones, represión, destituciones, exilio, torturas y ejecuciones de personas consideradas opositoras al régimen. Durante la dictadura, organizaciones comenzaron a hacerse oír en la esfera pública demandando información sobre el paradero de las personas desaparecidas y luchando contra la impunidad, especialmente en torno al denominado Plan Cóndor. De esta forma surgió la organización Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, que en su web se autodefine utilizando este texto:

Somos un grupo de madres y familiares de uruguayos detenidos desaparecidos que desde los años 70 nos empezamos a juntar para buscarlos, aún con la esperanza de encontrarlos vivos. Provenimos de diferentes vertientes marcadas por la dictadura y el exilio. Algunos permanecemos en Uruguay, otros comenzamos nuestra búsqueda en Argentina y otros en Europa y Centroamérica. Desde la apertura democrática caminamos juntos respetando la diversidad de pensamientos que nos caracteriza, pero unidos en torno a nuestros principales objetivos: verdad, justicia, memoria y nunca más (Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos 2018b, párr. 1).

Para el enfoque semiótico, los textos de autodefinición son relevantes porque dan cuenta de los rasgos identitarios fundamentales que el sujeto enuncia y utiliza para su autopresentación. En este caso, la distinción propuesta entre los sustantivos madres y familiares es interesante porque las madres son, por inclusión lógica, familiares. Sin embargo, se destaca este rol de entre todos los otros roles familiares existentes, una decisión semántica que puede formar parte de una estrategia de construcción del

colectivo a partir de la filiación madre-hijo, que socialmente está cargada de connotaciones, afectos y valores.

La agrupación es una aglomeración de madres y familiares de los sujetos protagonistas, que son los uruguayos y las uruguayas que desaparecieron durante la dictadura. Es por ellos y ellas, y particularmente por su ausencia, que los familiares se reúnen y conformaron este colectivo. Además, el texto explicita que el objetivo de la agrupación es continuar la búsqueda con la esperanza de que estén con vida y conocer qué sucedió para que se haga justicia, que se respete su memoria y que estos hechos no se repitan “nunca más”. Este último sintagma se originó en la década de los 80 en Argentina (Crenzel 2008; De Giorgi 2018) y condensa el rechazo de situaciones similares en el futuro, articulando así, desde el presente, un discurso sobre el futuro, apoyado en el pasado. La identidad del grupo se estructura a partir de lo que en semiótica se denomina un “programa narrativo”, que consiste en acciones orientadas a lograr un objetivo, que se define a partir de una situación de carencia: la información sobre el destino de las personas desaparecidas. El programa narrativo implica el desarrollo de una estrategia de acciones para lograr un estado de conjunción con el objeto de valor.

Además de este colectivo, adhieren al lema tripartito organizaciones nacionales —la mayoría de ellas vinculadas a los derechos humanos—, organismos internacionales entre los que se encuentran Amnistía Internacional, la Coalición Internacional contra las Desapariciones Forzadas, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, además de otras agrupaciones en países vecinos, por ejemplo, las Madres de la Plaza de Mayo y las Abuelas de Plaza de Mayo (Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos 2018a).

Estamos ante un movimiento social fuertemente articulado en torno a organizaciones y no en manos de grupos espontáneos de individuos. Así, son varios los actores sociales, la gran mayoría de ellos agrupaciones de la sociedad civil, pero también de otra naturaleza jurídica, quienes llevan adelante el movimiento social por la memoria, la verdad y la justicia en Uruguay. Para hacerlo, en un contexto de mediatización profunda (Hepp 2022), se realiza un conjunto de actividades en entornos *offline* y *online* que permiten que la discursividad social alrededor del movimiento circule en la esfera pública uruguaya, dando visibilidad a la demanda y garantizando un espacio en la agenda pública. Una de estas actividades es la Marcha del Silencio, que es en la que nos detendremos como manifestación significativa concreta del movimiento social de interés.

### 3. La discursividad de los movimientos sociales y la especificidad de la perspectiva semiótica

Los movimientos sociales han sido objeto de interés para distintas disciplinas, lo que ha dado lugar a un pluralismo metodológico en su abordaje (Della Porta 2014). Esto es así porque los movimientos sociales son prácticas colectivas llevadas a cabo por individuos que se organizan con el objetivo de incidir de alguna manera en la esfera pública, generando opinión y logrando resultados específicos. Una práctica con estas características resulta de interés para cualquier disciplina social, sea en términos históricos, institucionales, antropológicos, etc.

También resultan de interés para la semiótica, precisamente porque los movimientos tienen una dimensión discursiva que se expresa y se construye a través de textos. Utilizamos el concepto de “texto” en sentido amplio, para referirnos a cualquier configuración material (textos escritos, imágenes, prácticas, etc.) que tenga una articulación interna y al que se le pueda atribuir la expresión de un contenido (Marrrone 2011). En su fundamentación de una sociosemiótica abocada al estudio de la discursividad social, Eliseo Verón (1988) proponía que todo evento social tiene una dimensión discursiva, que es donde parcialmente se construye la realidad de lo social. Así, considerando su naturaleza social, pública y colectiva, sostendremos que todo movimiento social tiene una dimensión discursiva y por ello significativo.

En términos metodológicos, según el enfoque de Verón, para acceder a la discursividad social –en el caso de un movimiento social, la demanda o el conjunto de ellas que se está comunicando pública y colectivamente a través de las acciones por él organizadas–, es necesario trabajar a partir de textos que sirven de punto de acceso a la discursividad subyacente a su creación. Por eso, un abordaje semiótico de un movimiento social trabajará con base en corpus claramente definidos, construidos según criterios de pertinencia y relevancia, sobre la premisa de que esos textos expresan un discurso y se sustentan en él. La Marcha del Silencio puede ser abordada como un texto que expresa el discurso social de memoria, verdad y justicia, a la vez que es una práctica semiótica (Fontanille 2008) compuesta de varios textos.

Para Verón, el sentido aparece siempre anclado a una materialidad. Esta materialidad es empíricamente perceptible y, por lo tanto, analizable. Según el autor, la realidad se construye en la red de la semiosis, pues “se trata de concebir los fenómenos de sentido como apareciendo, por un lado, siempre bajo la forma de conglomerados de materias significantes; y como remitiendo, por otro, al funcionamiento de la red semiótica conceptualizada como sistema productivo” (Verón 1988, 124). Al estudiar los movimientos sociales, el abordaje de su dimensión textual-discursiva –trabajando empíricamente con consignas, textos verbales, discursos orales, imágenes, usos del espacio, prácticas memoriales, etc.– será fundamental para dar cuenta de los reclamos y las identidades relacionadas a ellos, complementando así los enfoques sociológicos y políticos clásicos.

Respecto a las identidades, si todo movimiento social implica el aglutinamiento de individuos en torno a una demanda común, que busca lograr un objetivo y para lo cual se desarrolla un programa narrativo, entonces, todo movimiento social sería un punto de anclaje para la construcción de una identidad colectiva. Las identidades colectivas son también un objeto pertinente para la semiótica porque se construyen discursivamente a través de signos, textos, objetos, prácticas, estrategias y de otros recursos significantes (Moreno 2020). Por eso, los movimientos sociales pueden funcionar como puntos de anclaje para que los individuos puedan definir sus creencias, afiliaciones e identidades políticas, ya sea apoyándolos o rechazándolos. Cuando un individuo decide exponer signos de su adherencia al movimiento memoria, verdad y justicia en Uruguay —a través de una bandera, de un pañuelo blanco en su casa, de un *sticker* en su vehículo o utilizar un distintivo aludiendo al movimiento en sus fotografías en redes sociales, etc.—, lo que está en juego es la dimensión identitaria.

Para destacar la especificidad de la perspectiva semiótica, la relacionaremos con los enfoques discursivos, narrativos y visuales que han sido producidos en el campo de estudio de los movimientos sociales. De acuerdo con Lasse Lindekilde (2014, 196), el giro lingüístico en ciencias sociales y humanidades tuvo influencia en el campo de estudio, concretamente a través de tres enfoques: el análisis del discurso, el análisis de *frames* y el estudio de la dimensión narrativa de los movimientos. Estos enfoques comparten la premisa interpretativa según la cual los actores sociales son agentes significantes (*signifying agents*) con un rol activo al expresar los reclamos y los objetivos de un movimiento social, y no solamente portadores pasivos (*passive carriers*) de ideas e ideologías (Lindekilde 2014). Desde esta perspectiva,

el foco analítico está en cómo las ideas, la cultura y la ideología son utilizadas, interpretadas y combinadas con determinadas situaciones o fenómenos empíricos para construir patrones ideativos particulares, a través de los cuales se entiende el mundo y que pueden utilizarse para movilizar el apoyo a determinados objetivos políticos (Lindekilde 2014, 196 [traducción del autor]).

Se trata de abordajes constructivistas que consideran que las ideas y la cultura tienen un rol central en la construcción de lo social. Lo mismo ocurre con el enfoque narrativo propuesto por Francesca Polletta (2006), aunque se focaliza principalmente en estudiar la dimensión del *storytelling*, sin entrar en cuestiones sobre la narratividad y su relación con la cognición, que son fundamentales para la semiótica ya que se asume que la segunda depende de la primera (Paolucci 2012).

El análisis del discurso y el estudio de los *frames* son abordajes comunes en las ciencias políticas y sociales. En años recientes, el estudio del *storytelling* también se ha vuelto de interés en el campo. Sin embargo, estos enfoques tienen limitaciones que la semiótica puede solucionar. En primer lugar, tienden a abordar la producción

textual a partir de textos en sentido tradicional, es decir, a manera de declaraciones, manifiestos y transcripciones de discursos orales de actores políticos. No habría un distanciamiento de una concepción del texto como una articulación de frases escritas, lo cual es limitado en términos teóricos y empíricos, ya que deja de lado otros modos semióticos, por ejemplo, el visual, el sonoro, el espacial, el corporal, etc.

Además, estos enfoques no siempre logran dar cuenta de la discursividad subyacente a los textos estudiados, que es lo que interesa a una perspectiva semiótica: explicar cómo un discurso social tiene, dentro de una semiosfera dada (Lotman 1996), la fuerza para moldear la manera en que un movimiento social produce textos específicos, que no solo expresan sus reclamos para lograr sus objetivos, sino que también lo construyen en cuanto movimiento e identidad colectiva. Finalmente, enfoques discursivos que son hegemónicos en la academia, entre ellos el análisis crítico del discurso, suelen tener una finalidad ideológica orientada a denunciar relaciones asimétricas de poder reproducidas en el discurso.

Más allá de los textos en sentido tradicional, hay otros tipos de textos que son constitutivos de los movimientos sociales: logotipos, banderas, íconos, fotografías, símbolos y otros signos de naturaleza visual. Nicole Doerr y Noa Milman (2014) argumentan cómo el análisis de la dimensión visual puede contribuir al estudio de los movimientos sociales, además de la forma en que esta dimensión se ha vuelto central en el mundo globalizado, fuertemente dependiente de los medios de comunicación. Esto ha conducido a que estudiosos de los movimientos sociales comenzaran a interesarse por las imágenes.

Proponen que hay tres grandes dimensiones de análisis de la dimensión visual que abren el campo para preguntas y abordajes metodológicos diferentes. La primera es la de la expresión visual de los mensajes de un movimiento social, a través del uso de imágenes y elementos de diseño. En el movimiento uruguayo memoria, verdad y justicia, las fotografías de las personas desaparecidas juegan un rol fundamental. De hecho, la Marcha del Silencio se caracteriza por esta abundancia de imágenes de individuos (Moreno 2025).

La segunda dimensión es la de la representación social de un movimiento por parte de actores sociales externos a él, en este caso los medios de comunicación, quienes hacen una puesta en escena [*mise en scène*] –que es una “puesta en sentido” (*mise en sens*) (Verón 1989)– del movimiento a través de una selección de imágenes. La tercera dimensión concierne a la visibilidad o no de un movimiento en la sociedad (Doerr y Milman 2014, 420). Lo que estos abordajes suelen desatender es cómo y por qué las imágenes significan, que es de lo que se ocupa la semiótica visual.

En síntesis, aunque existen abordajes constructivistas interesados en el discurso, la semiótica sociocultural puede aportar nuevos conceptos e instrumentos para dar cuenta de la dimensión significativa de los movimientos sociales y de los efectos de realidad que producen, que no son otra cosa que efectos de sentido. Trabajando

siempre a partir del análisis de corpus, la disciplina podrá contribuir a debates en la academia, dialogando con los abordajes ya existentes.

#### 4. Signos, textos y discursos del reclamo de la sociedad civil al poder político en la Marcha del Silencio

En esta sección abordamos la Marcha del Silencio en cuanto práctica semiótica que expresa un movimiento social. En lo que respecta a cuestiones metodológicas, utilizaremos textos de distinta naturaleza para poder acceder, fragmentariamente, a la discursividad social vinculada a esta práctica (Verón 1988). Las preguntas subyacentes al trabajo con los materiales son las siguientes: ¿qué identidad (o identidades) se construyen a través de la discursividad del movimiento?, ¿quién interpela a quién?, ¿a través de qué recursos semióticos y estrategias discursivas se reclama? y ¿qué fuerzas discursivas entran en colisión?

Comencemos nuestro abordaje de la Marcha del Silencio a partir de sus principales signos visuales. Si hay uno que caracteriza al movimiento social por la memoria, la verdad y la justicia en Uruguay es la margarita incompleta (figura 1). Aunque la margarita suele aparecer sola (usando su centro rodeado de pétalos incompletos), también se presenta con un tallo que sugiere el contorno de un pañuelo, de color blanco, y el nombre de la organización Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos, donde lo que se destaca es la última palabra a través del tamaño de las letras.

La flor de la margarita es un elemento que pertenece al ámbito de lo natural, contrariamente a lo que ocurre con el pañuelo blanco, que es una creación humana y, por ello, se ubica en el ámbito de lo cultural. Gracias a nuestro conocimiento del mundo natural sabemos que las margaritas tienen un centro amarillo y pétalos blancos.

Figura 1. Logotipo de la organización Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos



Fuente: Página de Facebook de la organización Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos (2023).

Además, conocemos la práctica de ir quitando los pétalos de la flor para que nos “responda” a una pregunta, por ejemplo, si alguien nos quiere o no. Todo este conocimiento previo, que sería parte de la competencia del intérprete del signo, entra en juego en la producción textual, aunque sus sentidos no sean evidentes: ¿por qué una flor?, ¿por qué la margarita y no otra flor?, ¿por qué los pétalos incompletos?

En el uso que se hace de la margarita en su rol de signo en este movimiento social, se le despoja del color amarillo (un color vivo) y se diseña en un único color, que es el blanco o el negro, dependiendo del soporte. Así, del cromatismo vivo de la naturaleza se pasa a un monocromatismo signifiante que es cultural, en un proceso de inversión. Además, los pétalos incompletos pueden servir de recurso figurativo para expresar que el círculo de personas cercanas está incompleto pues hay algunas desaparecidas, expresando así una ausencia que poco se relaciona con la práctica popular de quitarle los pétalos a la margarita.

A lo largo de los años la margarita se ha vuelto un signo de carácter simbólico de este movimiento social. Siempre se encuentran actividades relacionadas al mismo, que además ha devenido símbolo de adherencia por quienes se identifican con él, por ejemplo, en las redes sociales. En las figuras 2 y 3 se muestran ejemplos del uso de la margarita en la edición de 2024 de la Marcha del Silencio. La flor aparece sin tallo, contorno de pañuelo o nombre de la organización, pero acompañada de otros textos: “Presente” y “¿Dónde están?”, que son centrales en el movimiento. Además, en la figura 3 se aprecian varias margaritas. Si bien estas no respetan el monocromatismo, sí mantienen el aro de pétalos incompletos. En estas figuras se observa el resultado de actos de enunciación en espacios urbanos, todos ellos orientados a producir sentido.

Figura 2. Margaritas en un cartel de la edición 2024 de la Marcha del Silencio



Fotografía tomada por el autor.

Figura 3. Uso de la margarita en la edición 2024 de la Marcha del Silencio



Fotografía tomada por el autor.

Respecto al pañuelo blanco delineado por el tallo de la margarita que se aprecia en la figura 1, se trata de un signo originado en Argentina que es distintivo del colectivo de las Madres de Plaza de Mayo. Según Anna Maria Lorusso (2015, 107), este colectivo tuvo que construirse públicamente mediante una autodefinición, un posicionamiento y declaraciones programáticas. Para ello, identificó un enemigo (el Gobierno militar), se vinculó con un espacio específico (la Plaza de Mayo, en Buenos Aires), definió un ritmo de funcionamiento (encuentros semanales) y utilizó un conjunto de signos y prácticas de carácter identitario: el pañuelo blanco, las pancartas de “aparición con vida”, el uso de fotografías de los desaparecidos y el posicionamiento espacial en una ronda, entre otros.

La construcción identitaria es en sí misma un fenómeno dinámico de naturaleza semiótica para la autoidentificación y la identificación desde el exterior. Construcciones actoriales de este tipo son centrales en la discursividad sobre el pasado reciente (Moreno 2023). De esta forma, el pañuelo blanco, que circula con fuerza como signo en Uruguay gracias a la cercanía cultural y mediática con Argentina, es importado, no autóctono, pero es adoptado por la versión local del movimiento en el país receptor gracias a su capacidad de significar un discurso social conocido. Este tipo de dinámicas de circulación discursiva son de sumo interés para la semiótica.

La Marcha del Silencio es un evento que se realiza en Uruguay desde 1996. La fecha elegida, el 20 de mayo, es el día de 1976 en que fueron encontrados en Buenos Aires los cuerpos sin vida y con signos de violencia de los legisladores uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz y de Rosario Barredo y William Whitelaw, militantes tupamaros exiliados en Argentina. Desde 1996 la Marcha quedó fijada en esa fecha,

que ha cobrado un valor mítico junto con otras del calendario público uruguayo, por ejemplo, el 24 de marzo, Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia (Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos 2025) o el 27 de junio, día de 1973 en que ocurrió el golpe de Estado que condujo a los años de dictadura y que desde 2024 se denomina por ley “Día de la Resistencia y Defensa de la Democracia”.

Volviendo a los textos-fuente producidos por actores del movimiento, el texto de la convocatoria pública redactada y comunicada por la agrupación Madres y Familiares para que la ciudadanía participara de la primera marcha decía lo siguiente:

Por verdad, memoria y nunca más marchamos en silencio el día 20 de mayo en homenaje a las víctimas de la dictadura militar y en repudio a las violaciones de los derechos humanos. Nos concentraremos a las 19 horas en la Plaza a Los Desaparecidos en América, en Jackson y Avenida Rivera, para desde allí partir hacia la Plaza Libertad con flores y el pabellón nacional. El homenaje a las víctimas no puede ser otro que el reconocimiento a través de la verdad de los hechos, la recuperación de la memoria y la exigencia de que en Uruguay nunca más exista la tortura, las ejecuciones y la desaparición forzada de personas. La sociedad debe poder reflexionar para no desconocer su historia, para no amputarla. A esta recuperación de la memoria colectiva queremos que todos nos sintamos convocados, marchando con banderas uruguayas, flores multicolores, en silencio y todos bajo la misma consigna: “verdad, memoria y nunca más” (Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos 1996, 1).

26

La convocatoria en nombre de la verdad, la memoria y de que no suceda nunca más constituye una consigna. Por eso, la Marcha es un medio de expresión de un contenido subyacente. Además, se establece que se marchará en silencio, una decisión que define la identidad del evento. Mientras que en otros países este tipo de marchas son “de la memoria”, en Uruguay es la Marcha del Silencio, por lo que la ausencia de sonido no solo es un trazo identitario, sino sobre todo una estrategia expresiva que vehiculiza un sentido y, por lo tanto, es significante (Moreno 2025).

Los signos mencionados en la primera convocatoria son el pabellón nacional, para dar a entender que el reclamo no tiene colores partidarios, y flores multicolores, una decisión signíca que habilita varias interpretaciones, entre ellas la celebración de la vida por oposición al monocromatismo que contrapone al blanco y al negro. Si bien a las víctimas no se las puede traer de vuelta, sí pueden obtener justicia si se esclarecen los hechos relacionados con sus desapariciones. Estamos entonces ante una demanda social concreta que sirve de núcleo articulador de un movimiento social, conformado por personas que adhieren a él y que a su vez se expresa en una consigna general –“memoria, verdad y justicia”– y que se materializa en un conjunto de textos identitarios, entre ellos signos específicos claramente relacionables con el movimiento, un conjunto de fechas a lo largo del año, y un evento anual, desarrollado en una de esas fechas, que funciona como espacio de encuentro y expresión del colectivo, dándole gran visibilidad mediática.

Un elemento discursivo interesante de la Marcha del Silencio es que no se utiliza siempre una misma consigna general, sino que para cada edición se propone una específica. Junto con el año en cuestión, es esta la que da una identidad propia a cada edición a partir de una configuración discursiva específica, a la que se unen algunos signos visuales que se mantienen. Así, si bien se sabe que la Marcha es una manifestación concreta del movimiento social por la memoria, la verdad y la justicia, cada año se busca una formulación diferente para expresar distintos reclamos de los que se hacen al Estado y al poder político en esta fecha.

Desde una perspectiva semiótica, estas consignas específicas constituyen traducciones de la consigna macro del movimiento, es decir, reformulaciones del reclamo central que abren el campo discursivo a otros sentidos. En la tabla 1 se incluyeron todas las consignas de la Marcha del Silencio utilizadas entre 1996 y 2025.

Tabla 1. Consignas históricas de la Marcha del Silencio

Año	Consigna
2025	30 veces nunca más: sepan cumplir. ¿Dónde están?
2024	Ellos saben dónde están. Exigimos respuestas. Nunca más terrorismo de Estado.
2023	¿Dónde están? Nunca más terrorismo de Estado.
2022	¿Dónde están? La verdad sigue secuestrada, es responsabilidad del Estado.
2021	¿Dónde están? No al silencio ni a la impunidad. Memoria, verdad y justicia.
2020	Son memoria. Son presente. ¿Dónde están?
2019	¡Que nos digan dónde están! Contra la impunidad de ayer y hoy.
2018	Impunidad: responsabilidad del Estado ayer y hoy.
2017	Impunidad: responsabilidad del Estado ayer y hoy.
2016	Ellos en nosotros. Contra la impunidad de ayer y hoy. Por verdad y justicia.
2015	¡Basta ya de impunidad! Verdad y justicia.
2014	¿Dónde están? ¿Por qué el silencio?
2013	En mi patria no hay justicia. ¿Quiénes son los responsables?
2012	Los vamos a encontrar. Por un futuro sin impunidad, con verdad y justicia.
2011	Verdad y justicia. Derechos de todos. Responsabilidad del Estado.
2010	Sin verdad y sin justicia no hay reconciliación.
2009	Elegimos verdad, justicia, memoria y nunca más.
2008	Exigimos verdad y justicia. “Están en algún sitio, nube o tumba. Están en algún sitio, estoy seguro. Allá en el sur del alma”. Mario Benedetti.
2007	¿Dónde están? La verdad sigue secuestrada.
2006	Basta de impunidad. Justicia para los crímenes de lesa humanidad.
2005	Para el pasado, verdad; en el presente, justicia; por siempre, memoria y nunca más.
2004	Verdad, justicia, memoria y nunca más. Por Michelini, Gutiérrez Ruiz, Barredo y Whitelaw.
2003	¿Dónde están? Hoy más que nunca, nunca más.
2002	Sin ocultamientos ni amenazas; verdad, memoria y nunca más.
2001	Sin verdad secuestrada, sin memoria prohibida.
2000	¿Dónde están? ¡La verdad es posible y necesaria!
1999	¿Qué le falta a nuestra democracia? Verdad y justicia.
1998	La verdad nos hará libres.
1997	Queremos la verdad.
1996	Verdad, memoria y nunca más.

Elaborada por el autor.

En la tabla 1 se expone un corpus textual de casi treinta consignas diferentes que dan identidad a cada edición de la Marcha, pero que no dejan de ser reformulaciones (traducciones) del reclamo macro por memoria, verdad y justicia. Al estudiar la formulación de estas consignas vemos algunos elementos significantes que resultan de interés para dar cuenta de la naturaleza del componente discursivo de este movimiento social. En el resto del artículo se analizan tres: la selección léxica y el campo semántico que esta selección tematiza en el discurso; la alternancia entre los usos interrogativo e imperativo del lenguaje; y la construcción de actores sociales. Todos estos son temas que, por su naturaleza, suelen ser abordados por lingüistas, especialmente los que practican el análisis crítico del discurso (Wodak y Meyer 2001; Wodak y Fairclough 2013) o el análisis del discurso multimodal (Ledin y Machin 2020) cuando también se da importancia a las imágenes en el análisis.

Respecto a la selección semántica, en las consignas encontramos varios conceptos que se repiten, además de que forman parte de una red conceptual. En un primer grupo encontramos conceptos básicos del pensamiento político: “democracia”, “libertad” (en la formulación “la verdad nos hará libres”), “justicia” y “derechos”. Luego, en un segundo grupo encontramos la negación de todo lo que atañe a lo que no se considera “buena” política: “impunidad”, “crímenes de lesa humanidad”, “terrorismo de Estado”. Un tercer grupo remite a cuestiones vinculadas al conflicto: “nunca más”, “justicia”, “reconciliación” y “responsabilidad”. A esta lista también podríamos sumar “verdad”, aunque se trate de un concepto de naturaleza más bien epistémica, y “memoria”, que refiere a un tipo de memoria cultural relacionada con qué recuerda una sociedad y con la forma en que lo hace.

La selección de conceptos utilizados cada año en las consignas no es aleatoria, sino que se funda en un discurso social que da identidad al movimiento social por memoria, verdad y justicia en Uruguay y en la región. Por eso, las palabras y los sintagmas enumerados en el párrafo anterior funcionan como materialidades significantes que son una cristalización del discurso y a partir de las cuales podemos acceder a él, siguiendo a Verón (1988). Al elegir estas palabras y no otras, el discurso social subyacente se refuerza y se consolida. Por eso, las consignas anuales son isotópicas: activan un mismo contenido. Además, evidencian una axiología, es decir, una valorización positiva de algunos términos y negativa de otros.

Un segundo punto de interés es el de la función del lenguaje atribuida a cada consigna, que varía entre la aseveración, la orden y la pregunta. Respecto al primer caso, en las consignas “La verdad nos hará libres” o “Sin verdad y sin justicia, no hay reconciliación”, los enunciados proponen un contenido que funciona como un reflejo de la realidad. Estas expresiones no solo expresan una cierta visión ética del mundo, sino que además modelan el espacio social: si el movimiento afirma estas cosas, entonces se puede asumir que actualmente no ocurren. Así, la identidad colectiva detrás del movimiento justifica su existencia

y su razón de ser: el movimiento será un agente del cambio, logrando los objetivos planteados, que suponen una superación del estado de carencia que estas consignas significan.

En términos de la semiótica sociocultural de matriz narrativa, podemos señalar que este tipo de afirmaciones evidencian una construcción narrativa en la que el movimiento social se convierte en sujeto, es decir, en protagonista de la acción social, que tiene un programa narrativo específico (esto es, acciones que se deben implementar para lograr un estado de cosas deseado, según su visión de mundo, que hoy no es el caso), y que para lograrlo debe disputar un conflicto con un antisujeto que se opone a dicho programa narrativo (Greimas 1970, 1983).

Además, en la teoría narrativa de Algirdas Greimas, el sujeto suele concebir e implementar su programa narrativo por mandato de un destinador, que es la entidad narrativa (personaje, institución, conjunto de valores, etc.) que le encomienda hacerlo y que evaluará su éxito. En el caso del movimiento social por memoria, verdad y justicia, ese destinador suele construirse discursivamente como la memoria de las personas desaparecidas, su recuerdo: es por ellas y ellos por quienes se realiza el reclamo contra la impunidad para lograr salir de la situación de carencia actual en la que no hay ni libertad ni reconciliación porque faltan la verdad y la justicia, que desde la axiología del sujeto son condiciones necesarias para alcanzar estos objetivos.

Además del uso aseverativo del lenguaje, las consignas de la Marcha también se han apoyado en un uso interrogativo, por ejemplo, a través de la pregunta “¿dónde están?”, que es central y articuladora de la identidad colectiva del movimiento social y que se encuentra estampada en cartelería, remeras, pañuelos y otros productos de comunicación vinculados al movimiento, por lo general junto a la incompleta margarita monocromática. Otras preguntas, por ejemplo, “¿quiénes son los responsables?” y “¿por qué el silencio?” sirven también para interpelar al otro, transfiriéndole la carga de la prueba a esa construcción discursiva genérica que se define por lo que el movimiento social de nuestro interés no es. En términos concretos, ¿a quién se le está preguntando esto? ¿O se trata de preguntas genéricas que sirven para evidenciar las interrogantes que se hace el movimiento como grupo con una visión del mundo y unos valores determinados?

Finalmente, un tercer uso del lenguaje es el imperativo, que es una función caracterizada por una mayor fuerza pragmática y por ser menos cordial. Al utilizar frases como “sepan cumplir”, “¡basta ya de impunidad!” y “¡que nos digan dónde están!”, se demanda e interpela de manera directa, exigiendo. De hecho, el verbo “exigir” es utilizado también en alguna consigna, por ejemplo, en la de 2024: “exigimos respuestas”.

El tercer punto de interés que podemos evidenciar en las consignas es la construcción de actores sociales, un fenómeno fundamental para cualquier abordaje

discursivo de un movimiento social. No se trata de cómo se representa el movimiento y sus participantes por parte de otros actores —en este caso los medios de comunicación masiva (Doerr y Milman 2014)—, sino de la forma en que el movimiento construye actores en el discurso, y al hacerlo, moldea el espacio social.

La especificidad y el grado de figuratividad (es decir, qué tan fácilmente reconocibles son a partir de la textualización) (Greimas 1984) de dichos actores puede variar. En algunos casos puede tratarse de individuos concretos, identificables con nombre y apellido, que en los discursos sociales suelen estar axiologizados positiva o negativamente: no son figuras neutras, están investidas de un valor que las celebra o las demoniza. En estos casos, la identidad narrativa se ancla en un cuerpo y en una identidad personal específicos, por lo que la dimensión material del sentido es más clara. Para tematizar a estos actores individuales en el discurso, por ejemplo, el discurso visual, se pueden utilizar representaciones altamente figurativas, entre ellas fotografías de identificación personal. Esto es lo que ocurre con las 197 personas desaparecidas de Uruguay, cuyas fotografías son omnipresentes en el movimiento social.

Pero hay casos en los que la construcción actorial no es tan precisa, cuando se utilizan pronombres personales o cuando estos se pueden inferir a partir de la conjugación verbal. Los verbos utilizados en las consignas suelen estar conjugados en primera persona del plural. Así, los verbos que aparecen son “queremos”, “exigimos”, “elegimos”, etc. ¿Quiénes forman parte de ese “nosotros”? ¿los miembros del movimiento social?, ¿la ciudadanía uruguaya en su totalidad? El actor social vinculado a ese “nosotros” es difuso y, si bien produce un sentido, es difícil identificar su correlato empírico. Sin embargo, modeliza el espacio social a través de recortes significantes.

Lo mismo ocurre con la consigna “la verdad nos hará libres”. ¿A quiénes?, ¿es una consigna filosófica general sobre la necesidad de la verdad en el desarrollo humano?, ¿libres en qué sentido? Aunque difícilmente alguien tenga respuestas a estas preguntas, se formulan y producen sentido porque construyen una identidad colectiva, agrupada en torno a un reclamo específico que queda expresado en ellas como marcas textuales que construyen una identidad discursiva. A su vez, por apoyarse en una discursividad filosófica, generan un espacio de sentido vinculado con las preguntas profundas y normativas del quehacer humano y, con ellas, de la sociedad que se quiere.<sup>1</sup>

La discursividad social asociada a la Marcha también construye al otro, al antisujeeto. Por ejemplo, cuando se afirma que “ellos saben dónde están”, aunque no se especifique quiénes son “ellos”, está claro que son distintos al “nosotros”. Y si el “nosotros” es el movimiento, entonces “ellos” agrupa a quienes no son parte.

1 Sin embargo, la construcción actorial también ha tomado la forma singular, aunque esta estrategia textual no sea la más frecuente. Por eso, en la consigna “en mi patria no hay justicia”, el uso de “mi patria” es *a priori* curioso, pero deja de serlo al descubrir que la frase fue tomada de una canción de Violeta Parra, lo que abre una veta intertextual, de carácter citatorio, que hace que el uso del singular tenga sentido, activando recortes enciclopédicos más amplios por estar vinculados a la semiosfera de la izquierda latinoamericana y, con ello, al campo de lo popular.

Ese otro aparece también implícito en preguntas del tipo “¿quiénes son los responsables?”, que señalan a los actores a quienes se les puede atribuir responsabilidad en la situación de carencia que activa el programa narrativo del sujeto del movimiento (y de la Marcha), en este caso los militares. Diversas imágenes son utilizadas para concretizar a ese otro, dos de ellas pueden apreciarse en la figura 4.

También se detecta una actorialización a través de una referencia a diversas acciones: “ocultamientos” y “amenazas” o a estados de interferencia, como en “verdad secuestrada” y “memoria prohibida” que, si bien describen estados, son resultados de una agencia. En las consignas el Estado también aparece mencionado, por ejemplo, en “responsabilidad del Estado”. Es a través de este actor que se cuestiona la democracia a partir de la acción colectiva, que reclama de una de sus instituciones principales respuestas y acciones. Finalmente, las personas desaparecidas, el destinatario del movimiento social –dado que es el actor colectivo por quien se implementa el programa narrativo– también aparecen construidos en la discursividad social en consignas como “Ellos en nosotros” y “Son memoria. Son presente”, en segunda persona del plural.

Figura 4. Afiches que evidencian la construcción de “los militares”



Fotografía tomada por el autor.

## 5. Conclusiones

Las cuestiones presentadas en la sección anterior dan cuenta de la forma en que el sentido y la significación son parte fundamental de los movimientos sociales y cómo el abordaje semiótico puede trabajar con ella. El objetivo de este artículo fue argumentar a favor de la relevancia de la perspectiva semiótica para el estudio de los movimientos sociales. A través de un trabajo con algunas de las dimensiones significantes de la Marcha del Silencio uruguayo, entre ellas la visual, la del color y la lingüística, intentamos justificar cómo un abordaje focalizado en la textualidad, la discursividad y el sentido puede ser complementario a los ya existentes en el campo de estudio de los movimientos sociales. En el caso uruguayo, donde los aportes académicos sobre el pasado reciente han sido realizados principalmente desde la historia y la antropología, entendemos que resulta fundamental destacar la dimensión semiótico-discursiva como un complemento que puede enriquecer los análisis ya realizados. La atención a los procesos y a los sistemas de sentido y significación permite iluminar aspectos que las perspectivas tradicionales suelen pasar por alto.

El trabajo analítico presentado ilustra el potencial de la disciplina. Aunque superficial, el recorrido propuesto en estas páginas expresa cómo la perspectiva semiótica puede ser complementaria a enfoques históricos y antropológicos sobre la memoria colectiva y los movimientos sociales. Desde tal perspectiva, la atención a los signos –su producción, circulación y disputa–, a la construcción de actores sociales e identidades colectivas mediante el uso de recursos semióticos –pronombres, imágenes, conjugaciones verbales–, a las traducciones de expresiones micro de fenómenos macro, a la articulación narrativa según determinados actantes –sujeto, objeto de valor, destinador, etc.–, entre tantas otras, solo pueden ser beneficiosas para cualquier abordaje de los movimientos sociales.

Si los movimientos sociales son manifestación del conflicto social, entonces poder explicar cómo ese conflicto se expresa en textos es fundamental. Esto resulta particularmente importante en nuestra época, caracterizada por una fuerte circulación discursiva en distintos medios de comunicación, en el marco de la mediatización profunda (Hepp 2022). En este sentido, creemos que el interés de nuestra propuesta no es solo académico sino social, en tanto puede contribuir a la comprensión de la relación de los movimientos sociales y la democracia en tiempos de memorias y de ejercicios democráticos amenazados a nivel regional y global.

## Contribuciones del autor

Sebastián Moreno: conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, validación, visualización, redacción –borrador original, redacción– revisión y edición.

## Conflicto de interés

El autor declara que no existen conflictos de intereses por motivos financieros, ni de ningún tipo, que podrían influir en el trabajo presentado en este artículo.

## Referencias

- Achugar, Mariana, y Fried Gabriela Amilivia. 2024. “Fifty Years of Secrecy: The Politics of Oblivion and Perpetuation of the Dictatorship’s Impunity in Contemporary Uruguay”. *American Behavioral Scientist* 68 (12): 1616-1635. <https://doi.org/10.1177/00027642241267897>
- Achugar, Mariana, Natalia Uval, Betania Núñez, Amanda Muñoz, Julieta Núñez, José Gabriel Lagos y Facundo Franco. 2025. “Narratives and responsibility in media framings of the (1973–1985) Uruguayan dictatorship: a critical discourse analysis”. *Critical Discourse Studies* 22 (5): 1-20. <https://doi.org/10.1080/17405904.2025.2478042>
- Acosta y Lara, Federico, y Marcelo Wilchinski. 2023. “La batalla virtual por la memoria: un análisis de las memorias en disputa en Twitter durante la Marcha del Silencio del 2020 en Uruguay”. *Teknokultura* 2 (1): 71-83. <https://doi.org/10.5209/tekn.82642>
- Allier Montaña, Eugenia. 2011. “Les disparus politiques en Uruguay, entre l’histoire et la mémoire”. *Conserveries Mémoires* 10: 1-23. <http://journals.openedition.org/cm/891>
- Allier Montaña, Eugenia. 2010. *Las batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay*. Montevideo: Trilce.
- Allier Montaña, Eugenia. 2008. “Lugar de memoria: ¿un concepto para el análisis de las luchas memoriales?”. *Cuadernos del Claeh* 31: 87-109. <https://lc.cx/l3qi5h>
- Cosenza, Giovanna. 2022. “Semiotica dei movimenti di protesta. Il modello No Global”. *E|C* 35: 208-223. <https://mimesisjournals.com/ojs/index.php/ec/article/view/1966>
- Cosse, Isabella, y Vania Markarian. 2023. *1975: año de la orientalidad. Identidad, memoria e historia en una dictadura*. Montevideo: Estuario.
- Crenzel, Emilio. 2008. *La historia política del nunca más*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cuevas-Calderón, Elder, y Eduardo Yalán. 2021. “Semiótica de la protesta: por un modelo de los movimientos sociales”. *Acta Semiótica* 2: 143-175. <https://doi.org/10.23925/2763-700X.2021n2.56790>
- Giorgi, Álvaro de. 2018. “El ‘Nunca Más’ uruguayo. Política ritual hacia el pasado reciente en el gobierno del Frente Amplio”. *Izquierdas* 42: 63-96. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492018000500063>

- Della Porta, Donatella, ed. 2014. *Methodological Practices in Social Movement Research*. Oxford: Oxford University Press.
- Doerr, Nicole, y Noa Milman. 2014. "Working with Images". En *Methodological Practices in Social Movement Research*, editado por Donatella della Porta, 418-445. Oxford: Oxford University Press.
- Eco, Umberto. 2000. *Tratado de semiótica general*. Barcelona: Lumen.
- Fontanille, Jacques. 2008. *Pratiques sémiotiques*. París: Presses Universitaires de France.
- Gadea, Carlos. 2022. "Pós-memoria e política dos afetos: a Marcha del Silêncio como política cultural". *Revista de História da Sociedade e da Cultura* 22 (1): 257-271.  
[https://doi.org/10.14195/1645-2259\\_22-1\\_10](https://doi.org/10.14195/1645-2259_22-1_10)
- Gatti, Gabriel. 2014. *Surviving Forced Disappearance in Argentina and Uruguay. Identity and Meaning*. Londres: Palgrave MacMillan.
- Gatti, Gabriel. 2008. *El detenido-desaparecido. Narrativas posibles para una catástrofe de la identidad*. Montevideo: Trilce.
- Goodwin, Jeff, James Jasper y Francesca Polletta. 2001. *Passionate Politics. Emotions and Social Movements*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Greimas, Algirdas Julien. 1984. "Sémiotique figurative et sémiotique plastique". *Actes Sémiotiques* 6 (60): 5-24. <https://www.unilim.fr/actes-semiotiques/3848>
- Greimas, Algirdas Julien. 1983. *Du sens II*. París: Seuil.
- Greimas, Algirdas Julien. 1970. *Du sens I*. París: Seuil.
- Hepp, Andreas. 2022. "De la mediatización a la mediatización profunda". *DeSignis* 37: 35-44.  
<http://dx.doi.org/10.35659/designis.i37p35-44>
- Larrobla, Sylvia. 2013. "El campo discursivo del pasado reciente en el Uruguay. Entre la teoría de los dos demonios y la perspectiva del terrorismo de Estado". *De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales* 2 (2): 1-16. <https://doi.org/10.30972/dpd.22723>
- Ledin, Per, y David Machin. 2020. *Introduction to Multimodal Analysis*. Londres: Bloomsbury.
- Leone, Massimo. 2012. "Breve introducción a la semiótica de protesta". *Cuadernos de Información y Comunicación* 17: 161-173. [https://doi.org/10.5209/rev\\_CIYC.2012.v17.39262](https://doi.org/10.5209/rev_CIYC.2012.v17.39262)
- Lindekilde, Lasse. 2014. "Discourse and Frame Analysis: In-Depth Analysis of Qualitative Data in Social Movement Research". En *Methodological Practices in Social Movement Research*, editado por Donatella della Porta, 195-227. Oxford: Oxford University Press.  
<https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198719571.003.0009>
- Lorusso, Anna Maria. 2021. "Cancellare, tra segni e codici". *Filosofi(e)Semiotiche* 8 (1): 1-7.  
<https://lc.cx/enb2o7>
- Lorusso, Anna Maria. 2015. *Cultural Semiotics. For a Cultural Perspective in Semiotics*. Nueva York: Palgrave MacMillan. <https://doi.org/10.1057/9781137546999>
- Lotman, Iuri. 1998. "La memoria de la cultura". En *La semiosfera II. Semiótica de la cultura, del texto, de la conducta y del espacio*, editado por Iuri Lotman, 108-115. Madrid: Cátedra.
- Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos. 2025. "Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia", 24 de marzo.  
<https://desaparecidos.org.uy/2025/03/dia-nacional-de-la-memoria-por-la-verdad-y-la-justicia/>
- Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos. 2018a. "Enlaces". Acceso el 20 de mayo de 2025. <https://desaparecidos.org.uy/enlaces/>

- Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos. 2018b. “Quiénes somos”, 13 de abril. <https://desaparecidos.org.uy/quienes-somos/>
- Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos. 1996. “Llamado a la Primera marcha del silencio: ‘Por verdad, memoria y nunca más marchamos en silencio el día 20 de mayo’”. <https://n9.cl/b8mocg>
- Mantini, Marina. 2012. “Proposta teorica e metodologica per l’analisi semiotica dei movimenti sociali in Internet”. *Lexia* 13-14: 261-286. <https://doi.org/10.4399/97888548605991>
- Marchesi, Aldo. 2023. *El Uruguay inventado. Reflexiones sobre el imaginario de la dictadura*. Montevideo: Estuario.
- Marchesi, Aldo. 2002. “¿Guerra o ‘terrorismo de Estado’? Recuerdos enfrentados sobre el pasado reciente uruguayo”. En *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas “in-felices”*, compilado por Elizabeth Jelin, 101-148. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Marrone, Gianfranco. 2011. *Introduzione alla semiótica del texto*. Roma: Laterza.
- Marrone, Gianfranco. 2001. *Corpi sociali*. Turín: Einaudi.
- Moreno, Sebastián. 2025. “La Marcha del Silencio en Uruguay: abordaje semiótico de una práctica ritualizada por la memoria colectiva”. *América Latina Hoy* 95: 1-25. <https://doi.org/10.14201/alh.32104>
- Moreno, Sebastián. 2023. “La construcción discursiva de sujetos colectivos en las narrativas sobre el pasado reciente: el caso de ‘los desaparecidos’”. *DeSignis* 39: 113-123. <http://dx.doi.org/10.35659/designis.i39p113-123>
- Moreno, Sebastián. 2022. “Más allá del lenguaje. La contribución de la semiótica al movimiento feminista a partir del estudio de las prácticas”. *DeSignis* 36: 37-49. <http://dx.doi.org/10.35659/designis.i36p37-49>
- Moreno, Sebastián. 2020. “Mind the Gap! On the Discursive Construction of Collective Political Identities”. *Punctum* 6 (2): 11-27. <https://doi.org/10.18680/hss.2020.0019>
- Paolucci, Claudio. 2012. “Sens et cognition: La narrativité entre sémiotique et sciences Cognitives”. *Signata* 3: 299-316. <https://doi.org/10.4000/signata.948>
- Pellerey, Roberto. 2021. “All’interno dei movimenti sociali. L’intervento sul territorio come testo e i suoi metodi di documentazione”. *Ocula* 22: 1-13. <https://doi.org/10.12977/ocula2021-17>
- Polletta, Francesca. 2006. *It Was Like a Fever. Storytelling in Protest and Politics*. Chicago: The University of Chicago Press. <https://doi.org/10.7208/chicago/9780226673776.001.0001>
- Rilla, José. 2013. “Memorias y patrimonios del pasado reciente”. *Memória em Rede* 5 (9): 1-39. <https://doi.org/10.15210/rmr.v5i9.9453>
- Sharman, Adam, Milena Grass Kleiner, Anna Maria Lorusso y Sandra Savoini. 2017. *MemoSur/ MemoSouth: Memory, Commemoration and Trauma in Post-Dictatorship Argentina and Chile*. Londres: Critical, Cultural and Communications Press.
- Sosa, Ana María. 2021. “Las ‘Marchas del Silencio’ en Uruguay: poética y reivindicación memorial a través de las imágenes”. *Tempo e Argumento* (número especial): 1-35. <https://doi.org/10.5965/21751803ne2021e0105>
- Sosa, Ana María. 2019. “Memorias sensibles, democracia y derechos humanos: testimonios sobre las Marchas del Silencio en Uruguay”. *Revista de Direitos Fundamentais & Democracia* 24 (1): 66-90. <https://doi.org/10.25192/issn.1982-0496.rdfd.v24i11138>

Sebastián Moreno

- Verón, Eliseo. 1989. "Télévision et démocratie: a propos du statut de la mise en scene". *Mots* 20: 75-91. <https://lc.cx/df7qKL>
- Verón, Eliseo. 1988. *La semiosis social*. Barcelona: Gedisa.
- Verón, Eliseo. 1987. "La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política". En *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, editado por Eliseo Verón, Leonor Arfuch, María Magdalena Chirico, Emilio de Ipola, Noemí Goldman, María Inés González Bombal y Oscar Landi, 13-26. Buenos Aires: Hachette.
- Violi, Patrizia. 2014. *Paesaggi della memoria*. Milán: Bompiani.
- Wodak, Ruth, y Andreas Meyer. 2001. *Methods of Critical Discourse Analysis*. Londres: Sage.
- Wodak, Ruth, y Norman Fairclough. 2013. *Critical Discourse Analysis*. Londres: Sage.
- Young, Alison, y Hristijan Popovski. 2023. "Signifying dissent: The sensory semiotics of protest". *Crime, Media, Culture* 20 (1): 59-82. <https://doi.org/10.1177/17416590231161510>

**Cómo citar este artículo:**

Moreno, Sebastián. 2026. "Memoria, verdad y justicia en Uruguay: hacia una semiótica de los movimientos sociales". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 84: 15-36.  
<https://doi.org/10.17141/iconos.84.2026.6724>